

Río Ceballos, 28 de julio de 2021.-

**Ref.: Factibilidad Nota N° 5182**

Alejandro Chavarría  
Fideicomiso de Garantía Atanot  
Mendiolaza

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con relación a vuestra nota n° 5182, según dominio matrícula N° 1685972, D:13, P:04, Parc:542600-378400, N° Cuenta: 1304-4226682/5, Depto. Colón, localidad Mendiolaza.

Al respecto, cúmplenos informar que es factible el suministro de energía eléctrica, por lo que, a tal fin, deberán dar inicio al pertinente trámite administrativo en un todo de acuerdo a las disposiciones contenidas en nuestro Reglamento de Comercialización, presentando el correspondiente Formulario de Solicitud de Punto de Derivación, a fin de determinar el mismo y las obras que podrían ser necesarias. Además de la documentación que debe acompañar dicho punto de derivación (ej.: Planos aprobados, planilla de carga, etc.).

Cabe recordar que dicho formulario deberá estar rubricado por el responsable legal de la firma contratada y el profesional habilitado que se designe para llevar a delante las obras.

Quedamos a su disposición, por cualquier consulta podrá comunicarse por teléfono 03543-451713 o presentarse en nuestra Delegación ubicada en Remedios de Escalada y 12 de octubre loc. Río Ceballos, de lunes a viernes en el horario de 7:30 a 13:30 hs.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente. -



La Tablada 350 | X5000FEJ - Córdoba  
Tel.: 08007770000 | 0351 429 6000

[www.epec.com.ar](http://www.epec.com.ar)

NG. HÉCTOR H MEYER  
JEFE DELEGACIÓN ZONA E.  
RÍO CEBALLOS